



I. Municipalidad de Los Lagos
Secretaría Municipal
Región de Los Ríos

"ACTA SESION ORDINARIA N°9

"CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS"

En Los Lagos a 05 de marzo de 2009, siendo las 09:00 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad, se da por iniciada la sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Sr. Samuel Torres Sepúlveda, actuando como ministro de fe la Secretaria Municipal María Soledad Espinoza Munita, y con la presencia de los siguientes Concejales:

SR. HUGO SILVA SÁNCHEZ
SR. VICTOR FRITZ AGUAYO
SR. NUBI VERA REYES
SR. TOMAS ROJAS VERGARA
SR. MIGUEL MOYA LOPEZ
SR. MARIO ESPINOZA OTEIZA

Se encuentra además presente, Sr. Gonzalo Guarda Serón, Subdirector JUNJI, Don Omar Rodríguez Profesional Secplan , Don Javier Sánchez, Encargado de la Unidad Turismo y Cultura.

Sr. Alcalde: Damos inicio a la reunión de concejo ordinaria de hoy día jueves 05 de marzo de 2009

1. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESION ANTERIOR
2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
3. CUENTA
4. TABLA
 - 4.1 SR. JUNJI PRESENTA CARTERA DE PROYECTOS AÑO 2009. PRESENTA SR. GONZALO GUARDA SERÓN
 - 4.2 EVALUACIÓN ACTIVIDADES VERANO 2009. PRESENTA SR. JAVIER SÁNCHEZ ENCARGADO UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA.
5. VARIOS

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

Sr. Alcalde: El acta se entregó. Hay alguna objeción al acta sesión Ordinaria anterior que corresponde al 26 de febrero de 2009?

Sres. Concejales: No hay observaciones.

Sr. Alcalde: Se da por aprobada el Acta Sesión anterior sin observaciones.

La Sra. Secretaria Municipal dará cuenta de la correspondencia recibida y despachada.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

A) RECIBIDA

2.1 SECRETARIA MUNICIPAL: DE MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANCON Y ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS TURÍSTICOS DE CHILE DIRIGIDA AL SR. ALCALDE DON SAMUEL TORRES SEPÚLVEDA; ES UNA INVITACIÓN AL PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE INTEGRACIÓN Y TURISMO CHILE- PERU, A REALIZARSE LOS DÍAS 27, 28 Y 29 DE MARZO DE 2009.

Sres. Concejales señalan que todos la recibieron.

Concejala Vera: sugiere, que asista todo el Concejo.

Concejal Fritz: expresa, solicitamos autorización para asistir.

Sr. Alcalde: Falta el pronunciamiento de Finanzas tengo que hacer las consultas, por lo tanto queda pendiente.

2.2 DE SINDICATO NACIONAL DE INTER-EMPRESAS MANIPULADORAS DE ALIMENTO REGIÓN DE LOS RÍOS A SR. ALCALDE; SOLICITANDO GESTIONAR A TRAVÉS DEL CONCEJO EL TRASLADO DE 20 SOCIAS DE LA COMUNA DE LOS LAGOS AL ENCUENTRO QUE SE REALIZARÁ EN LA LOCALIDAD DE NIEBLA EL 07 DE MARZO A LAS 11:00 HRS.

2.3 MEDIANTE UN OFICIO EL TRIBUNAL ELECTORAL INFORMA QUE SE ABRIERON LAS INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO, LO ANTERIOR A OBJETO DE INFORMARLO A LA CIUDADANÍA.

2.4 SE RECIBIÓ UN CORREO DE LA ASOCIACIÓN MUNDIAL DE EDUCADORES INFANTILES QUE RESPALDA LA INVITACIÓN QUE HIZO HACE UN TIEMPO ATRÁS A LA PROFESORA SRA. HILDA FLANDEZ, A MADRID PARA LOS DIAS 27,28 Y 29 DE NOVIEMBRE 2009, ESTO SE TRATÓ EN EL CONCEJO ANTERIOR, AL PARECER HUBO UN CAMBIO EN EL LUGAR EN QUE SE VA HA REALIZAR LA CONVENCION Y ESTABA PENDIENTE LA CONFIRMACIÓN

Sr. Alcalde: La profesora es conocida por todos y vamos a enviar el documento a don Erwin Carrasco para que lo gestione.

Sra. Secretaria: La Sra. Flandez ha sido invitada por sus logros. Su desempeño ha sido reconocido como de excelencia y justamente ha sido invitada ha exponer su experiencia.

Concejala Vera: Qué dice el Director de la escuela, tiene que autorizarla.

Sr. Alcalde: El Director esta en conocimiento.

2.5 DE DON JAVIER GARRIDO QUIEN ENVÍA UN CORREO ELECTRÓNICO AL MUNICIPIO, FELICITANDO A LA MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS POR LA RECUPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL REGUFIO UBICADO EN LA BASE DEL VOLCÁN MOCHO CHOSHUENCO, SEÑALA QUE VISITÓ EL LUGAR QUE SE ENCUENTRA MUY BIEN MANTENIDO, QUE EL CUIDADOR DON OROZIMBO LO ATENDIO DE MARAVILLA. FELICITA LA INICIATIVA DE RESCATAR EL LUGAR Y APOYAR EL MONTAÑISMO Y

TURISMO EN LA ZONA, AGREGA QUE OJALA OTRAS MUNICIPALIDADES LO IMITARAN Y ENTENDIERAN QUE CHILE ES UN PAÍS DE MONTAÑA Y FACILITARAN A SUS HABITANTES EL ACCESO A ESTAS.

B) DESPACHADA

2.6 SECRETARIA MUNICIPAL; La Sra. Veruska Ivanoff dio cuenta que todas aquellas solicitudes que se hicieron en la Sesión anterior fueron enviadas a quien corresponde y están tramitándose.

3. CUENTA

3.1 SR. ALCALDE: ENTREGA DE RECURSOS PAGO MATRICULAS; el día lunes, se hizo entrega de los aportes dispuestos para el pago de matriculas a los jóvenes estudiantes de la comuna, la selección de los beneficiados se basó en informes realizados por el Depto. Social.

3.2 SR. ALCALDE: REUNIÓN CON LA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES; estamos trabajando en la forma de mejorar la gestión al interior del municipio, se planteó la necesidad de un baño en la bodega municipal, que esta pendiente.

3.3 SR. ALCALDE: CONSTITUCIÓN COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL; El Miércoles se constituyó un Comité de agua potable rural en el sector de Copihue.

3.4 SR. ALCALDE: ESTAMOS TRABAJANDO EL TEMA DE LOS ÁRIDOS.

3.5 SR. ALCALDE: ENTREGA DE MALLAS DE FUTBOL; completando con esto el proyecto de los arcos de futbol que estaba pendiente

3.6 SR. ALCALDE INICIO AÑO ESCOLAR 2009 EN EL LICEO ALBERTO BLEST GANA; también estuvo presente el Concejal Miguel Moya.

Concejala Vera: La ceremonia oficial de inicio del año escolar, no fue ayer, porque esa ceremonia la esta organizando la Directora de la Escuela Nevada, lo digo porque en una radio emisora escuche que se había realizado ayer.

Sr. Alcalde: Eso esta programado para la próxima semana creo, independiente de eso yo estoy visitando todas las escuelas, y las voy a recorrer todas.

Pasamos al punto 4 de la Tabla.

4. TABLA

4.1 JUNJI PRESENTA CARTERA AÑO 2009, SR. GONZALO GUARDA CERON.

Sr. Guarda: Traigo un grato saludo de la Directora Regional de JUNJI quien por razones de agenda y compromisos adquiridos con anterioridad no pudo estar acá, y nos ha encomendado a nosotros, quien les habla y Carlos Romero el periodista que me acompaña, les demos a conocer que esta haciendo JUNJI y la política de Construcción de Salas Cunas y Jardines infantiles en el territorio nacional y básicamente como baja esto desde la Presidenta de la República a los Gobiernos Regionales y Municipios, porque con los Alcaldes somos socios en esta postura de construcción de salas cunas y jardines infantiles.

PRESENTACIÓN DE LA CUNA AL MUNDO

La construcción de 25 nuevas salas cuna y jardines infantiles durante el 2008 y los más de 40 proyectos estipulados para este año, son la respuesta concreta al mandato presidencial de dar igualdad de oportunidades desde la cuna. En nuestra región, JUNJI invirtió más de 2.300 millones de pesos el año pasado y para el 2009 se contempla destinar más de 3.800 millones de pesos, que serán traspasados a los municipios para concretar estas importantes obras.

Cambiamos la vida a los niños y niñas para cambiar el futuro en nuestro país"



Con construcciones dignas y educación de calidad luchamos contra las desigualdades desde la cuna y damos oportunidades a muchas madres que trabajan

COBERTURA PÚBLICA DE SALAS CUNA, AUMENTO DE 480%



PROYECTOS 2008- 2009

VALDIVIA	7	16	CORRAL	2	0
PANGUIPULLI	3	6	FUTRONO	1	1
LA UNION	3	3	PAILLACO	1	5
LOS LAGOS	2	3	MAFIL	1	2
MARIQUINA	2	3	LAGO RANCO	1	1
LANCO	2	2	RIO BUENO	0	2
			TOTAL	25	44

COEFICIENTE DE PERSONAL

Sala Cuna	Nivel Menor	Medio	Nivel mayor	Medio	Nivel Heterogéneo
1 Educ. Parv. Por 40 lactantes	1 Educ Parv. Por 48 Párvulos		1 Educ. Parv. Por 48 Párvulos		1 Educ. Parv. Por 32 Parvulos
1 Técnico por 6 lactantes.	1 Técnico por 12 Párvulos		1 Técnico por 16 Párvulos		1 Técnico por 16 párvulos
1 Auxiliar de aseo por 100 parvulos					







"Cambiemos la vida a los niños y niñas para cambiar el futuro en nuestro país"



COBERTURA EN TERRENO





Sr. Guarda: El año 2008 se construyeron 25 salas cunas por un monto aproximado de M\$ 2.300

La comuna de Los Lagos salió favorecida con dos proyectos:

Uno Urbano: Estación Los Lagos M\$ 120. se entrega terreno esta semana según nos indica la Secplan.

Uno Rural Sector Antilhue, en proceso de licitación y esta semana se cierra.

Se ha llamado a concurso, pero no hubo oferentes para adjudicarlos, porque Los Postulantes presentaban montos muy altos, sus especificaciones eran malas. no es culpabilidad del municipio, es un problema de las empresas que postularon y lo hicieron mal porque no han logrado cumplir con la propuesta a que llamó el municipio y por esa razón pasaron al año 2009.

En este año 2009 la municipalidad ha presentado tres nuevos proyectos, el total serian 5 si sumamos los 2 del año 2008.

En este momento no puedo afirmar que estos últimos 3 proyectos estén aprobados, estos proyectos están siendo revisados y hoy a las 16:00 hrs., recién vamos a tener la respuesta de ser positiva por supuesto vamos a llamar inmediatamente al Sr. Alcalde para darle la noticia y así poder firmar los convenios mañana.

Volviendo al tema esta política baja desde La presidenta quien propone cambiemos la vida de niños y niñas y de nuestro país. Con construcciones dignas, seguras donde el coeficiente técnico y educativo y la estimulación de niños y niñas en la temprana edad a partir de los 3 meses comience a ser de calidad, con profesionales (parvularias y auxiliares de párvulos) calificados dentro del aula, de hecho la dotación que se requiere para hacer efectivo este proyecto ya está definido.

Queremos ver niños sonriendo con seguridad al lado de sus padres, y padres tranquilos porque sus hijos no están corriendo riesgos con la

ciudadanía civil ni dentro del aula. Niños que se están educando siendo estimulados para que puedan ser mejores personas y por sobre todo buscando las mejores oportunidades tanto del ámbito laboral y lo mas importante dentro del ámbito personal.

El fin es construir una sociedad mejor donde la gente tenga mas oportunidades.

Con construcciones dignas y educación de calidad luchamos contra la desigualdad desde la cuna y así vamos a solucionar un gran problema a muchas madres dueñas de casa, que trabajan, que estudian, y lo mas importantes también a los padres que merecen tener la tranquilidad que da tener seguridad para con nuestros hijos e hijas.

El año 2008 la JUNJI pidió a Mideplan a través de Chile Solidario los datos por comuna y sector con esta información le manifestamos a cada municipio; aquí usted tiene niños y necesidades y tiene que cubrirlos, traspasamos esa información al municipio para comenzar a buscar los terrenos.

El año 2009 corresponde al marco de la demanda por comuna.

Concejala Vera: Paillaco esta muy bien aumento de 1 a 5 proyectos.

Sr. Alcalde: Justamente de pronto se ve Paillaco con 5 y nosotros 3, pero es respecto de la demanda, de hecho nosotros debiéramos crecer el 2010, uno y de ahí no podemos crecer mas y la única demanda insatisfecha que nos esta quedando es la Villa Los Alcaldes de acuerdo a las estadísticas que se nos entregó y quizá en el 2010 podríamos crecer en uno mas para el sector El Salto y no se construirá mas porque no hay demanda, no es construir por construir, es decir si Paillaco tiene 5 considerados este año, su demanda es mayor que la nuestra.

Sr. Guarda Esto obedece a una responsabilidad que la JUNJI a tomado a nivel nacional "No se va a construir en sectores sin demanda porque no se van a financiar y si la demanda es pequeña tampoco vamos a construir, no queremos construir elefantes blancos y dejarle problemas a la comunidad. Si decirle a la comunidad al alcalde que es el sostenedor aquí tiene y esta financiado de otra forma le generamos un problema"

Concejala Rojas: lo que el gráfico muestra de 2008 se basó netamente en la demanda o consideraban aquellas comunas que no tenían demanda?, lo digo porque me parece raro el caso de Río Bueno que es una comuna grande y con alta población, sin embargo el 2008 no tienen ningún proyecto.

Sr. Alcalde: Ellos ya tienen cubierta toda la demanda.

Sr. Guarda: explicar tal vez que nosotros somos JUNJI, pero tenemos nuestros primos hermanos Integra y que también tiene cubierta la Región completa.

Respecto de la dotación del personal, no aparece en la presentación que se debe contar con una manipuladora de alimentos para sala cuna y otra para Jardín Infantil, pero así es lo importante es que ustedes pueden pedir que sea alguien de acá de la zona.

Además se puede llegar hasta el Jardín infantil con niños de 5 años.

En su 100% de capacidad en cada establecimiento debe haber trabajando 4 a 5 personas cuando mínimo.

Todo esto da seguridad, sumado a la calidad de la construcción y que esta es nueva.

Concejala Rojas: en términos concretos y prácticos la JUNJI subsidia todo el personal o el municipio debe disponer y destinar recursos también, respecto de la administración esta es compartida, es municipal o lo administra la JUNJI?

Sr. Guarda: Antes de dar respuesta al financiamiento vamos a mostrar plano y distribución de los proyectos que se ejecutaran en Los Lagos

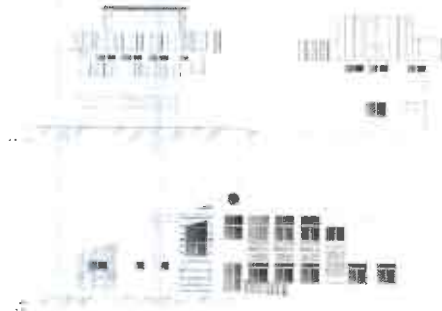
sector urbano y rural. La ubicación o emplazamiento para conocimiento de los Sres. Concejales es: Folilco a un costado de la Plaza, en Riñihue a un costado de la planta de tratamiento de agua potable, en Los Lagos urbano al costado de la estación y los proyectos que se adjudicaron el año 2008 es del orden de los M\$ 200. y para el año 2009 estarían bordeando los M\$ 350.

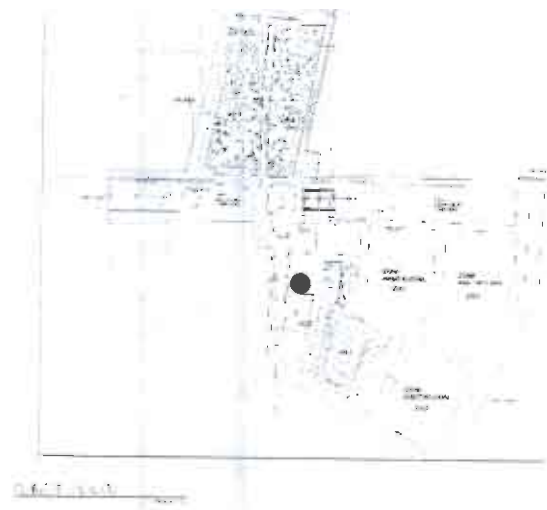
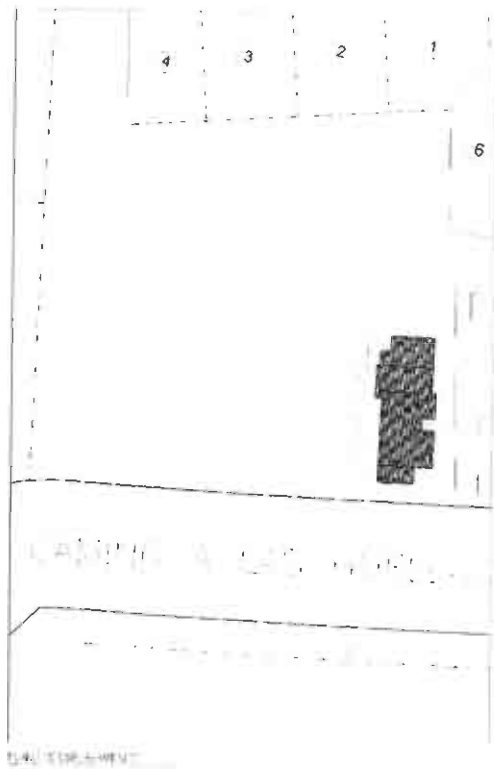
(presenta fotos de construcciones realizadas en Paillaco y Panguipulli que podrían ser replicadas en la comuna de Los Lagos tanto en el sector urbano como rural)

Finalmente decirles cambiemos la vida de niños y niñas para cambiar el futuro de nuestro país.

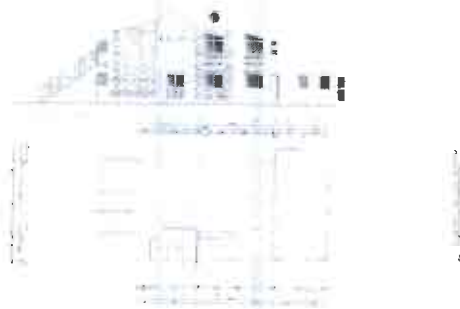
A continuación vamos a revisar los Proyectos JUNJI I. Municipalidad de Los Lagos 2009

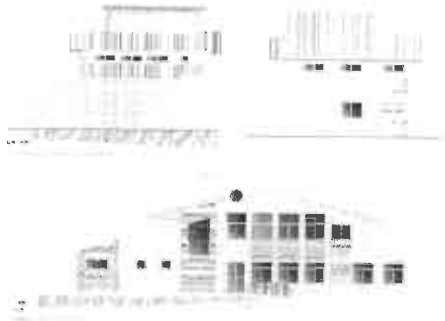
Proyecto Jardín Infantil y Sala Cuna Folilco			
Cap. Sala Cuna	Cap. Nivel Medio	Monto Inversión	Monto Inversión
12	24	116.685.899.-	241 M2.-





Proyecto Jardín Infantil y Sala Cuna Urbana			
Cap. Sala Cuna	Cap. Nivel Medio	Monto Inversión	Monto Inversión
20	32	132.575.174.-	272 M2.-

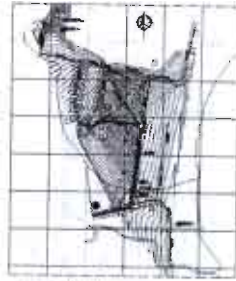




Calle Prat

Proyecto Jardín Infantil Riñihue		
Capacidad Nivel Medio	Monto Inversión \$	Monto Inversión M2
32	\$ 83.000.000.-	169 M2.-





Plano de Ubicación
Escala: 1:5000



SUPERFICIES	
DESCRIPCIÓN	ÁREA (M ²)

SUBVENCIONES

Respecto de cómo es el financiamiento y administración.
 DECRETO N° 414 DEL 28/12/2006 que aprueba Reglamento de Transferencia de Fondos de la JUNJI.

APORTE MENSUAL AÑO 2008

- Se multiplica el "Valor párvulo mes" por la "Asistencia media" registrada en cada nivel durante el mes de funcionamiento anterior al precedente al pago.
- "Valor párvulo mes" año 2008 =

Sala Cuna.....: \$ 95.943
 Sala Cuna Rural.....: \$100.740
 Nivel Medio y Trans.....: \$ 46.507
 Nivel Medio y Trans. Rural:\$ 48.832

EJEMPLO SALA CUNA

- Mes del pago: Agosto
- Capacidad: 20
- Asistencia promedio mes de junio: 15 (75% de la capacidad)

SUBVENCION SALA CUNA TRANSFERENCIA
 \$ 95.943 x 15 = \$ 1.439.145

- Si el monto a transferir es inferior al 75% del valor que resulte de multiplicar el valor p rvalo - mes por la capacidad total autorizada en la resoluci n respectiva, el c culo del monto a transferir se deber  efectuar en base a la asistencia media promedio registrada en los tres meses de funcionamiento precedentes al pago.

Ejemplo Nivel Medio

- Mes de Pago: Octubre
- Capacidad: 32
- Asistencia promedio mes de agosto: 20 (menos del 75% de la capacidad).
- Asistencia promedio mes de Sept.: 28
- Asistencia promedio mes de Julio: 26
- Asistencia promedio tres meses: 24,66
- Subvenci n Nivel Medio Transferencia
\$ 46.507 x 24,66 = \$ 1.146.863

Este dinero es solo para la administraci n.

Administra al 100% la Municipalidad y ella determina como lo hace, si lo hace a trav s del DAEM u otro depto.

Esto es solo funcionamiento, esto es mantenci n, luz, agua, gas, personal. Para eso es la subvenci n, ahora si hay que comprar alg n material, puede hacerlo con la subvenci n ya que se trata que los profesionales a cargo sean personas gestoras por ejemplo que puedan con la comunidad gestionar la le a, de tal modo que la plata de la subvenci n destinada a le a la ahorren y la puedan invertir en materiales para trabajar con los ni os y eso esta autorizado. Mientras mas ahorren de la subvenci n mejor porque as  podr n destinar a otra cosa los recursos y los optimizan, lo que si tiene que tener claro es que JUNAEB les asegura la alimentaci n de p rvulos y lactantes al 100%.

La novedad para este a o y lo esta revisando la contraloria, cuando se tenga una asistencia de 75% o sobre 75% se les va ha pagar el 100% de la subvenci n, de esta forma se vaha premiar y estimular el trabajo porque quiere decir que lo est n haciendo bien. Lo importante es recalcar que la mam  lleve al menor a la sala cuna o Jard n, el horario de funcionamiento es de las 08:30 y se puede extender hasta las 18:00 hrs. As  la mam  o pap  puede trabajar tranquilo.

La JUNJI le pide al municipio trabajar en sociedad nosotros construimos y financiamos la municipalidad administra y es beneficiaria. Y por supuesto nosotros luego vamos a fiscalizar que los dineros fueron debidamente gastados en lo que corresponde. Si no rinde o las rendiciones no est n conformes les haremos observaciones y no se les va ha enviar nuevas subvenciones. Vamos a ser exigentes.

Concejales Moya: en que etapa est n los dos establecimientos que se obtuvieron el 2008.

Sr. Rodr guez: el de Antihue ma ana se hace el acta entrega de terreno a la empresa que va ha construir y el otro terreno se cierra a fines de marzo, es por licitaci n privada el 20 de marzo de 2009.

Concejales Rojas: yo no quiero que ocurra lo que siempre sucede que nos traspasan la administraci n sin los recursos necesarios vea.

Sr. Guarda: lo que nos interesa que las profesionales sean tituladas con experiencia en alg n Jard n infantil, y los t cnicos auxiliares con una experiencia minima. Gracias por la recepci n

4.2 EVALUACION ACTIVIDADES VERANO 2009 PRESENTA JAVIER SANCHEZ
ENCARGADO TURISMO Y CULTURA.

RENDICIÓN SEMANA LAGUINA

Eventos masivos

• Magisterio	Traslados Máfil y Niebla
• Trinar de Espuelas	Gratis
• Pidey de Mafil	Gratis
• Los Gatos del sur	\$ 666.666.-
• Los Ideales de los Lagos	Gratis
• Los Reales de los Lagos	Gratis
• Illapu	\$4.500.000.-
• Trío Los Latinos	\$ 333.333.-
• Banda Suite	\$ 444.444.-
• Pablo Sandoval	\$ 333.333.-
• Los Difuntos Correas	\$1.500.000.-
• La sonora Palacios Jr.	\$1.111.111.-
• Animador	\$ 222.222.-
• Alimentación	\$ 620.000.-
• Alojamiento	\$ 460.000.-
• Sonido iluminación	\$5.600.000.-

(\$ 600.000 por día 6 en total, mas el show de Illapu \$ 2.000.000)

TOTAL ITEM ARTISTAS	\$15.591.109.-
Aprobado	\$15.000.000.-
Diferencia	\$ 591.109.-

Ingresos por concepto de semana laguina

Venta de stand	\$ 390.128.-
Venta de entradas noche de coronación	\$ 519.500.-
TOTAL INGRESOS	\$ 909.628.-

Sr. Alcalde: Fue alto el ingreso por concepto de entradas que se suma a los Stand y fueron ingresados en la caja municipal

Sr. Sánchez: Fuimos bastante estrictos y a pesar de que no estuvo lleno fue considerable lo que se recaudo

Concejal Silva: Creo que esta es la primera vez en varios años que no arroja déficit, de acuerdo al presupuesto y programa que se presentó.

Sr. Sánchez: Si hay déficit, es de \$ 591.000.

Concejal Silva: Pero esta compensado con lo recaudado en las entradas, incluso quedan \$ 318.519 a favor, los felicito.

Sr. Sánchez: Los otros Item, están dentro de lo programado, incluso hay algunos como los baños químicos no fue necesario arrendarlos y en definitiva fue ahorro, incluso estamos bajo en los otros item que compartimos con deporte.

El Concejo por unanimidad felicita al equipo organizador por los resultados.

Sr. Alcalde: Sres. Concejales hecha la rendición se solicita acuerdo del Concejo para cubrir la diferencia de \$ 591.109 del presupuesto original presentado para actividades de la semana laguina.

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. Alcalde de acuerdo. Por unanimidad el Concejo acuerda asignar \$ 591.109 al presupuesto de las actividades de la semana laguina a objeto de cubrir el déficit producido en el presupuesto original.

Sr. Sánchez: Es relevante destacar el interés por participar tuvimos

- 10 candidatas inscritas
- 8 carros inscritos

Creemos que influyó el aumento en el monto de los premios

- Participación activa de la ciudadanía, destacable 3.500 personas en concierto Illapu, 2.900 personas en show final, según estimación de carabineros.

Hecho este resumen y rendición podemos señalar que superamos las expectativas que teníamos como Unidad.

OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL VERANO POR LA UNIDAD DE TURISMO Y CULTURA

Show inicio verano en Los Lagos

- Autos enchulados
- Desfile de moda
- Magisterio
- Grupo Musical local
- Trío Los Latinos

Domo Planetario

Cinco exhibiciones con una asistencia de público de 335 personas

Recreación de tu barrio (actividad cero costo para el municipio)

Programa desarrollado por JUNAEB coordinado por la Unidad que suscribe Participación de 630 niños inscritos y amplia participación de público en el show final.

Apoyo a semanas aniversarios de las Comunidades Rurales

Estuvimos ahí, los apoyamos lo máximo posible, (amplificación, traslado artistas etc)

Queda una actividad por realizarse que es:

Viajes Tercera Edad, convenio SENAMA, viajan 120 personas (72 mujeres y 48 hombres), se realizará el 14 de marzo hacia Villarica y Pucón.

El programa exige que el 60 de los beneficiarios sean mujeres

Ya se esta inscribiendo gente, tanto del sector rural como Urbano.

Sr. Alcalde Lo importante es que esta es una actividad abierta a toda la comunidad, honesta limitada a quien pertenezca a la Unión comunal de adulto mayor y los cupos se van a llenar con las primeras 120 personas que se inscriban.

Sr. Sánchez: El Sr. Alcalde me encomendó coordinar esta actividad, y conversamos con la asistente social la Sra. Claudia, quien también nos colabora inscribiendo gente. Lo mas importante es que tanto la actividad de JUNAEB como SENAMA son importantes porque se realizan todos los años.

Secretaria Municipal: Primero felicito a Javier y quienes trabajaron en la coordinación de las actividades, creo que hacer una contratación directa es mucho mas eficiente que licitar y dejar en manos de una productora porque los recursos se aprovechan mejor, ya que las productoras primero sacan su ganancia y con el resto programan actividades, por otro lado también es relevante que se tomaran en consideración y aprovecharan actividades como las ofrecidas por SENAMA

y JUNAEB, y otras cero costo o costo mínimo que en algunos caso responde a traslado o alimentación, ya que en otras oportunidades también eran ofrecidas, pero no se tomaban en cuenta y no pasaba necesariamente por el Sr. Alcalde que muchas veces ni siquiera era informado ya que llegaban y llegan directamente a quien organiza, esto lo digo con fundamento porque en algún momento también trabaje en la organización y pese a que después ya no lo hacia me seguian llegando ofrecimientos yo se los transmitía a quien organizaba. pero no eran tomados en cuenta porque se dejaba todo en manos de una productora. También es importante destacar la presencia y el trabajo de los funcionarios municipales en todas las actividades, de verdad se vio como una actividad municipal.

Sr. Sánchez: La verdad es que los ofrecimientos de SENAMA y JUNAEB llegaron directamente a mi oficina y también queria destacar la colaboración de los funcionarios municipales, tanto en la parte administrativa como en el desarrollo de las actividades, como recién vengo llegando al municipio, rescato el aporte de Loreto Cifuentes, José Opazo, Soledad Espinoza, los chicos en practica y todos los funcionarios que nos acompañaron en las diferentes actividades.

Concejal Moya: Felicito al Sr. Sánchez, el resultado demuestra que hubo una buena gestión, se administraron bien los recursos.

Concejal Rojas: Felicito primero al alcalde por lo acertado de traer a Javier Sánchez y a Javier por el excelente trabajo realizado, pero a modo de sugerencia en términos de planificación de la semana laguina y en las puertas del bicentenario para que no se repita lo que ha ocurrido en años anteriores creo que es de vital importancia comenzar a planificar desde ahora el Bicentenario que tiene que ser apoteósico. Felicidades para ti Javier y para todo el equipo.

Concejal Fritz: También felicito al equipo, pero a raiz de una consulta que me hicieron respecto del día de los carros alegóricos, en relación a que el jurado al parecer no hizo su veredicto ceñido a las bases, específicamente las personas que participaron con la mariposa, me señalaron que las bases señalaban que el tema debía estar relacionado con la comuna y no se debían repetir temas que se hubiesen presentado años anteriores y que había ganado algo que no tenía nada que ver con la comuna de Los Lagos.

Sr. Alcalde: Me sumo a las felicitaciones, ha sido un muy buen acierto contar con Javier, de hecho le vamos a pedir que apoye a los jóvenes en el liceo, también felicitar a Romualdo Soto y su gente, a los funcionarios municipales y debo reconocer que se sintió el apoyo. Respecto de lo que plantea el Concejal Rojas ya se esta trabajando en la planificación del Bicentenario y esta fijado a mas tardar el mes de agosto como plazo para la presentación del programa.

Contarles que se esta trabajando, se están haciendo varias cosas que se informaran en el momento oportuno, por ejemplo el logo que les llamo la atención hace un rato, lo diseñó Omar considerando una serie de ideas que Secplan y los profesionales de Servicio le entregaron, no es algo definitivo, hay que mejorarlo, todavía no es nada oficial. Estamos trabajando en el diseño de una parca pensando en una imagen corporativa.

Estamos también buscando colores, que identifiquen la comuna y se apliquen en espacios públicos como es el caso del puente.

Concejal Espinoza: Felicitar a Javier, señalar que tenía confianza en el. Voy a realizar una petición no se si es posible, pero me gustaria lo considerara Sr. Alcalde, considero que una buena labor debe ser premiada, en atención a ello sugiero si es posible que la gente que trabajó, reciba un estímulo pecuniario, puede ser un bono. Es importante señalar que desde la comunidad solo ha habido elogios, ninguna critica.

Sr. Alcalde: Eso no se puede hacer, pero tenemos programada una actividad recreativa con toda a gente que trabajo, que desde un inicio sabían que no había pagos extras.

Concejal Vera: Primero felicitar a Javier, porque recién entrando sin conocer el movimiento de la municipalidad y enfrentándose a la programación y realización de una semana laguina lo hizo muy bien, las actividades muy buenas, los stands también muy buenos. Destacar el personal de apoyo que trabajo hasta tarde y sin pago de horas extras.

Concejal Espinoza: Ya que el bono no es posible, se puede compensar con uno o dos días de permiso?

Secretaria Municipal: eso esta contemplado, si no se pagan horas extras, se puede hacer devolución del tiempo trabajado y a solicitud de quien califique el trabajo realizado el jefe directo del funcionario puede registrar en su hoja de vida una anotación positiva o de merito.

Concejal Silva: Pido formalmente una anotación de mérito para los funcionarios municipales que participaron en estas actividades y se le envíe una nota al Sr. Arancibia para que haga lo mismo con su gente.

Sr. Alcalde: Están de acuerdo los Sres. Concejales con la propuesta del Concejal Silva

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. Alcalde de acuerdo. Por unanimidad el Concejo acuerda comunicar a quien corresponda registrar una anotación de merito en la Hoja de vida de los funcionarios municipales y personal de apoyo dependientes de don Juvenal Arancibia que colaboraron en las actividades del verano 2009.

Sr. Sánchez: Agradezco sus palabras y antes de terminar quiero hablarles de una actividad que desarrollamos y que tiene que ver con el Consejo defensa del niño a través del Programa Reparación del daño a la comunidad, se trata de jóvenes que han sido sancionados judicialmente y para resarcir el daño causado ellos realizan trabajos voluntario en la comuna, en este caso pintaron un mural en el paso a nivel de calle Quinchilca

5.0 VARIOS

5.1 SR. ALCALDE: LLEGARON LAS CREDENCIALES LAS VAMOS A ENTREGAR, QUEDA PENDIENTE LA DEL CONCEJAL MOYA HASTA LA PROXIMA SEMANA.

5.2 CONCEJAL ESPINOZA: ME GUSTARÍA TOCAR EL TEMA DE LOS TELÉFONOS, SABEMOS LOS 3 NUEVOS CONCEJALES TENEMOS UN PLAN Y SU COSTO PERMITE UNA CANTIDAD DE MINUTOS Y A PESAR DE QUE NI SIQUIERA HABLÉ LO MÍNIMO PERMITIDO TUVE QUE PAGAR UN ADICIONAL, SOBRE \$ 35.000.

De acuerdo a lo que logre averiguar el plan que tenemos tiene un costo de veintiseis mil nueve y tantos pesos es por 500 minutos a cualquier teléfono claro y 500 minutos adicionales a solamente claro y 50 mensajes, dentro de este concejo hay tres planes, 3 que tenemos este plan, una o dos con un plan de treinta y tanto y una que tiene una de cuarenta y tanto.

Sr. Alcalde: Quienes tienen uno u otro plan, dígalo para aclararlo porque yo no lo sé.

Concejal Fritz: Porque se supone que todos tenemos el mismo plan

Concejal Espinoza: No es así, todos no tenemos el mismo plan, por ejemplo este mes hable 462 minutos y pague \$ 55.000 estando dentro del plan.

Concejala Vera: Todos hemos tenido que pagar cuando nos pasamos en los minutos.

Concejal Rojas: en el periodo anterior se le encomendó al concejal Toledo que negociara y viera los planes y se tomaron planes para todos iguales. 80 yo tengo todos, yo tengo un plan de 600 minutos.

TODOS HABLAN AL MISMO TIEMPO.

Sr. Alcalde: La próxima reunión vamos a pedir a Finanzas que venga y nos aclare este tema.

5.3 SR. ALCALDE: LE INFORMO SRES. CONCEJALES QUE HE TOMADO LA DECISIÓN DE HACERME PARTE DE LA QUERRELLA CRIMINAL EN CONTRA DE QUIENES ACTUARON EN CONTRA DEL TAXISTA SR. SAMUEL URIBE.

No puede ser que los hechores estén libres, el afectado una persona honesta, perdió su fuente laboral y esta autoridad ha sido clara al respecto. No podemos hacernos los sordos o ciegos frente a estos hechos. Así que los invito si quieren sumarse.

5.4 CONCEJAL FRITZ: RESPECTO DE LAS ACTAS DENTRO DEL CONCEJO Y LO QUE ESTIPULA LA LEY. SOLICITO AL CONCEJO AFERRARNOS A LO QUE DICE LA LEY " EN EL ACTA QUEDARAN REFLEJADOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL CONCEJO Y DE LA FORMA COMO FUERON VOTADOS", CREO QUE DEBEMOS QUEDARNOS CON EL CRITERIO QUE SEÑALA LA LEY, EN BENEFICIO DE QUIEN TRANSCRIBE, Y OPTIMIZACION DEL TIEMPO Y RECURSOS.

Secretaria Municipal: Me parece muy bien lo que señala el Concejal Fritz, creo que hace un tiempo se los mencione, y es muy simple se trata de respetar el Reglamento de Sala, que señala una intervención por tema con una duración máxima de 3 minutos, que en algunos casos se puede extender pero lo habitual es que la intervención sea de 10 minutos y en mas de una oportunidad respecto del mismo tema, ahora reflejar solo las votaciones seria ideal, no sé si practico pero, ustedes mismos las observarían, porque no reflejarían la opinión oposición de los Sres. Concejales frente a XX tema.

Concejal Fritz: Esto va mas allá de lucirse políticamente todos estamos trabajando por la misma causa, nuestro norte es el engrandecimiento de nuestra comuna, no un afán de figurar. Por eso les pido que nos apeguemos a la ley por que va ha ser beneficioso para todos.

Concejal Espinoza: Estoy de acuerdo en reducir las actas y propongo una mezcla entre lo que dice el Colega Fritz y la Sra. Secretaria, de pronto es necesario que quede registrada la opinión de uno frente a un tema, dejarla y si es una votación unánime solo dejar el acuerdo.

Concejal Moya: ese no es el tema, yo creo que es mas que nada como nos alargamos con nuestras argumentaciones.

Concejal Rojas: Creo que es justo y necesario basta con mirar lo extensa que son las actas 30 ó 40 hojas. Ahora la ley señala, registrar los acuerdos y como se voto, y en ninguna parte se indica que debe quedar reflejada la argumentación, ahora si un concejal desea que quede escrito que lo solicite.

Secretaria Municipal: Yo creo que aquí no hay que someter a acuerdo algo que esta reglamentado y con acuerdo de los Sres. Concejales.

5.5 CONCEJALA VERA ME HAN LLEGADO VARIAS INVITACIONES Y QUIERO SABER SI VAMOS A IR.

Para el domingo 8 invitación celebración día internacional de la mujer en Valdivia

El Sábado a las 18:00 hrs. Invitados por el Comité Nueva Esperanza de Folilco, entrega del terreno.

Sr. Alcalde: Yo no puedo asistir tengo otros compromisos

Concejala Vera: Si nosotros como concejales vamos en un vehículo particular y nos ocurre un accidente que pasa?

Concejal Silva: si están autorizado por el Concejo y van en su representación están cubiertos, el vehículo no.

Sr. Alcalde: Tomemos el acuerdo en representación del Concejo asisten a la actividad en la localidad de Folilco la Concejala Vera y concejales Fritz, Moya y Espinoza.

Concejal Silva de acuerdo

Concejal Fritz de acuerdo

Concejala Vera de acuerdo

Concejal Rojas de acuerdo

Concejal Moya de acuerdo

Concejal Espinoza de acuerdo

Sr. Alcalde de acuerdo.

5.6 CONCEJALA VERA POR ACA EN LOS LAGOS QUE SE VA HA CELEBRAR EL LUNES 9 Y NO EL 8 EL DÍA DE LA MUJER.

Concejal Rojas: esta actividad la realiza salud en conjunto con el municipio y según lo señalado por Leslie quien lo coordina las mismas mujeres decidieron fuera el lunes, ya que el fin de semana ellas comparten con la familia.

5.7 CONCEJAL SILVA SE QUE USTED TIENE CONOCIMIENTO DE LOS RECLAMOS DE LA GENTE DE PUCONO, QUE HAY AL RESPECTO.

Sr. Alcalde: Envié a Dagoberto López al lugar y estamos a la espera del informe del inspector vial.

5.8 CONBCEJAL FRITZ HOY DIA EN LA MAÑANA SALIO EN EL DIARIO UNA NOTICIA QUE DICE QUE LOS ALUMNOS QUE ESTUDIAN EN VALDIVIA NO TIENEN MOVILIZACIÓN Y SEGÚN LEY EL SEREMI DE TRANSPORTE SE HIZO CARGO Y RESOLVIO EL PROBLEMA.

ANTILHUE ES NUESTRO Y PREGUNTO NO TENDRIA EL DAEM QUE HACERSE CARGO DE ESTO.

Sr. Alcalde: Creo que esta bien porque no son alumnos nuestros ellos estudian el Valdivia están fuera del sistema municipal de Los Lagos.

Concejal Fritz: Yo lo digo pensando en rescatarlos y traerlos a Los Lagos, ha ido alguien del DAEM hasta Antilhue para decirles que tenemos muy buenos establecimientos acá y ha tratado de encantar a esos alumnos y traerlos hasta nuestra comuna.

Sr. Alcalde: La movilización entre Los Lagos Y Antilhue es 2 veces a la semana en cambio a Valdivia es todo los días, además muchos alumnos asisten a escuelas técnicas.

Sres. Concejales y alcalde discuten el tema

5.9 CONCEJAL MOYA, EL LUNES SE RETIRARON LOS EUCALIPTUS DEL SECTOR IER PERO QUEDA UN MONTICULO DE TIERRA Y LOS VECINOS ESTAN PREOCUPADOS PORQUE AL LOOVER PUEDE TAPAR LAS ALCANTARILLAS. YA HABEL CON EL SR. VASQUEZ Y QUEDO DE IR EN 20 DIAS A RESOLVERLO

5.10 ESTUVE EN LA COMUNIDAD DE ANTILHUE Y ESTAN PREOCUPADOS POR LOS PERROS VAGOS, PIDEN VER LA FORMA DE HACER ALGUNA GESTION PARA SUBSANAR EL PROBLEMA.

La próxima semana vamos a presentar al Concejo un diagnostico que Salud hizo al respecto.

5.11 CONCEJALA VERA LA ENTRADA DE LA POBLACION COLLILELFU, CUANDO SE VA HA DICTAMINAR AL RESPECTO SE QUE ESTA EN TRIBUNALES PERO CUANDO SE VAHA DICTAMINAR AL RESPECTO. PORQUE AHÍ HAY UN FOCO DE INFECCIONES, RATONES, ENTRADA DE MAQUINARIAS, SACARON LAS VEREDAS.

5.12 SR. ALCALDE PEDI UN INFORME TECNICO DE FORESTAL VALDIVIA, LES PEDI REDUCIR EL MOVIMIENTO DE CAMIONES DE 46 A 22, TAMBIEN INFORMARLES QUE SE ESTAN PAVIMENTANDO LAS CALLES.

Secretaria Municipal: No se si aun esta vigente, pero hace años atrás creo que fue por Decreto se prohibió el ingreso de camiones con carro al sector urbano, así se regulo el transito de vehiculos con carga pesada, sobre todo pensando en el puente y el deterioro de calles. de hecho se les prohibía pasar con carros.

5.13 CONCEJAL ESPINOZA PREGUNTARLE SI CONVERSÓ CON LA DIRECTORA DEL HOSPITAL HAY UN SOLO MEDICO EN ATENCION DE URGENCIA Y TAMBIEN LO DEL DECRETO DE LA PLAZA.

Siendo las 12:18 hrs., se da por finalizada la presente sesión ordinaria de concejo municipal.

ACUERDOS

ACUERDO N° 36: se acuerda aumentar en \$ 591.109 el presupuesto asignado para actividades de la semana laguina.

ACUERDO N° 37: Por unanimidad el Concejo acuerda comunicar a quien corresponda registrar una anotación de merito en la Hoja de vida de los funcionarios municipales y personal de apoyo dependientes de don Juvenal Arancibia que colaboraron en las actividades del verano 2009.

ACUERDO N° 38: se acuerda que en representación del Concejo asisten a la actividad en la localidad de Follilco la Concejala Vera y concejales Fritz, Moya y Espinoza.

SAMUEL TORRES SÉPULVEDA
ALCALDE

HUGO SILVA SANCHEZ
CONCEJAL

VITOR FRITZ AGUAYO
CONCEJAL

NUBI VERA REYES
CONCEJALA

TOMAS ROJAS VERGARA
CONCEJAL

MIGUEL MOYA LÓPEZ
CONCEJAL

MÁRIO ESPINOZA OTEIZA
CONCEJAL



MARIA ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL